EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MENDEZ BARRENECHE"
NIT. 891780185-2

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de la entidad, se encontró que la señora **ESTEFANY DEL SOCORRO GOMEZ LACERA,** identificado con cédula de ciudadanía **No. 57.309.119** expedida en Santa Marta (Madalena), ha suscrito con **LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MÉNDEZ BARRENECHE",** los siguientes contratos de prestación de servicios:

1. No. **CD20241142** de fecha 03 de febrero de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 21 de febrero al 31 de marzo de 2024, por un valor de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000).
2. No. **CD20242435** de fecha 29 de marzo de 2024, , con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de abril al 31 de agosto de 2024, por un valor de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2024.

JARID YESID THOMAS PADILLA
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y Control Disciplinario

Ingrid

ELABORÓ: INGRID JHOANA OSPINO LIZCANO
APOYO ADMINISTRATIVO OFICINA JURIDICA.